

Reunión extraordinaria de la Mesa Sectorial de Sanidad sobre la dotación de las urgencias extrahospitalarias

Continuamos con la Reunión extraordinaria de la Mesa Sectorial de Sanidad para tratar la problemática de las urgencias extrahospitalarias con dos puntos en el orden del día: la atención de Enfermería de 12 horas en los centros 24 horas y la adscripción "provisional" de profesionales a los centros 24 horas. Desde CSIT UNIÓN PROFESIONAL seguimos solicitando los datos de todas las categorías afectadas e insistimos en la necesidad de abordar de manera eficiente y urgente un modelo de Urgencias y Emergencias en la Comunidad de Madrid.

CENTROS SANITARIOS 24 HORAS CON ATENCIÓN DE ENFERMERÍA 12 HORAS

La denominación de estos centros sería "Centro de Continuidad Asistencial de Enfermería". En cuanto al **respaldo profesional**, estaría basado en el **método APADE** (Atención de Procesos Agudos de Demanda en las consultas de Enfermería de AP y de otros procesos agudos pendientes de publicación, todos ellos avalados por el Colegio de Enfermería). Además de estos procesos se contará con la herramienta de **Manchester** adaptada a estos Centros.

En cuanto al **respaldo jurídico**, nos enviarán la documentación en cuanto a normativa que lo avala.

Desde **CSIT UNION PROFESIONAL** manifestamos que los 28 Centros deben estar dotados con el equipo completo y suficiente de médico, enfermera/o y celador/a.

Insistimos que este tipo de modelo parece más un triaje de urgencias para derivar pacientes, que un centro de continuidad asistencial. Por ello, **manifestamos nuestro total desacuerdo con el mismo, e insistimos en que deben abrirse progresivamente los centros de urgencias con los equipos completos.**

Al respecto la D.G.RRHH asevera que la organización del sistema y elección del modelo sólo compete a la Consejería.

ADSCRIPCIÓN "PROVISIONAL" DE PROFESIONALES A LOS CENTROS SANITARIOS 24 HORAS

Nos dan la información de los **49 centros con equipo completo** (39 serían los antiguos SAR y 10 SUAP):

- Los centros SAR/PAC que tendrán horario de 15:00 a 08:00 horas serían: Buitrago, Cadalso de los Vidrios, Camporeal, Cercedilla, La Cabrera, Manzanares El Real, Navas del Rey, Perales de Tajuña, Rascafría, Robledo de Chavela, San Martín de Valdeiglesias, Torrelaguna, Villadelprado, Villarejo de Salvanes.
- El resto de los Centros SAR/PAC abrirán todos a las 21:00 horas

ATENCIÓN
PRIMARIA
SERMAS



- El resto de los Centros SAN y PAC abren todos a las 21.00 horas.

Los **28 Centros con Atención de Enfermería** son:

- De lunes a domingo 24 horas: Ángela Uriarte, Aranjuez, Carabanchel, Collado Villalba, Colmenar Viejo, Espronceda, Parla, Pavones, Pinto, Jaime Vera, Las Águilas, Los Pedroches, Luis Vives, Mar Báltico, Móstoles, Pozuelo, Valdemoro, Veredillas.
- De fin de semana y festivos 12 horas: Avenida de Portugal, Barajas, Cerro del Aire, Doctor Esquerdo, Orcasitas, El Escorial, Fuencarral, La Fortuna, Las Rozas y San Fernando.

Mañana viernes 25 de noviembre se publicarán los listados provisionales de todos los profesionales de todos estos dispositivos, con el centro de origen anterior, antigüedad en el SERMAS y vinculación (fijo, interino o temporal). La publicación se hará en la página web de la Comunidad de Madrid y en la intranet.

El período de reclamación será el próximo lunes 28 de noviembre de 2022.

El criterio para la baremación en el SERMAS será trienios x 3, con fecha de corte 22 de noviembre de 2022.

Solamente nos han dado datos de como se distribuiría el número de Facultativos en los 49 centros que tienen dotación completa. Desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL**, hemos vuelto a insistir en que nos den también los datos de Enfermería y Celadores.

Desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** seguimos considerando **necesario abordar de manera eficiente y urgente un modelo de Urgencias y Emergencias en la Comunidad de Madrid.**